

CARTA DEL DIRECTOR

del almirante Miranda, que lo nombró en comisión para que se «especialice en submarinos», viajando a Estados Unidos en diciembre de 1915 y después a Italia, como también irían el resto de oficiales y dotaciones de los primeros cuatro submarinos, que fueron adquiridos «por gestión directa» del ministro don Augusto Miranda, y que entraron en servicio en un tiempo récord (apenas dos años y en plena Guerra Mundial), ¡ya en 1917!

4º.—La creación definitiva del Arma Submarina en España (con la adquisición de los cuatro primeros submarinos, el buque de salvamento y el diseño de su organización por el almirante Miranda) fue posible sobre todo «gracias a su visión estratégica, a su decidido impulso y a su encomiable determinación». García de los Reyes desempeñó igualmente un decisivo papel en el desarrollo y organización del Arma como primer mando orgánico de la misma. Ambos, Miranda y García de los Reyes, fueron los auténticos «puntales» del Arma Submarina en España. Por lo tanto, la «tenacidad» inicial se debió al almirante don Augusto Miranda, y después a la de don Mateo.

Epílogo.—Resulta cuando menos «sorprendente» que se hable del Centenario del Arma Submarina y no se mencione (en tres páginas de crónica) ni la Ley que le dio vida ni al artífice de la misma. Alguien se imagina, por ejemplo, hablar del centenario de los

acorazados clase España, y no citar al «padre» de los mismos, que fue el almirante Ferrándiz, y a la Ley Maura-Ferrándiz. Recientemente se celebró en la EXPONAV de Ferrol una exposición sobre «La Escuadra del Siglo XX. La Ley Maura-Ferrándiz», y lo primero con lo que nos «topábamos» al entrar era, lógicamente, con el retrato de don José Ferrándiz y Niño.—J. Antón Viscasillas.

Fe de erratas

En el artículo «La Torre del Oro de Sevilla», publicado en el número de marzo de este año, en la página 196, se ha producido en esta redacción por error la sustitución de «Organización Juvenil (OJ) falangista» por «Organización Juvenil Española (OJE) falangista», así como la de las siglas OJ por el acrónimo OJE en el párrafo siguiente.

En el artículo «La masacre del convoy PQ-17», publicado en el mismo número de marzo, en el último párrafo de la página 188, se ha efectuado por error una corrección sobre el texto original que desvirtúa el sentido de lo que en él expresaba el autor. El texto correcto debe ser: «El mensaje era de las 11:30...», en lugar de «Eran las 11:30...».

Agradecemos a los autores de los artículos que nos hayan alertado de dichos errores, a quienes pedimos disculpas, al igual que a nuestros lectores.

